INFORME DE EVALUACION

En la ciudad de Nueva Colombia, Departamento de la Cordillera, República del Paraguay, a los dieciséis días del es de setiembre del año dos mil veinticuatro, siendo las 08:00 horas, se constituyen en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones, la responsable de la U.O.C. LIC. MARIA DEL CARMEN RESQUIN, a efectos de evaluar la oferta económica presentada en el marco del llamado a **Licitación Menor Cuantía Nacional Nº 06/2024 "Provisión Y Montaje De Parque Infantil Y Sillones Para Plaza 29 De Setiembre" con ID N° 452.781**

Detalle de la oferta participante del proceso, según acta de apertura:

- **GERARDO ROLANDO AREVALOS** ***RUC 2193811-3**
- **DISTRIBUIDORA JASY S.A** ***RUC 80087130-8**

Se procede a evaluar la única oferta presentada según el Acta de Apertura de fecha **05-09-2024**, se inicia la verificación de las documentaciones y se analiza la pertinencia de cada uno de los documentos sustanciales, además se procede a la verificación de los documentos que avalen el cumplimiento de los criterios técnicos, legales y financieros conformes a los requisitos de calificación basada en la evidencia documentada, requeridos en la Carta de Invitación:

1) **Verificación de la documentación de carácter sustancial:**

2) **En cumplimiento de lo establecido en la Ley N° 7021/22 "DE SUMINISTROS Y CONTRATACIONES PUBLICAS", se coteja si las ofertas contienen los documentos sustanciales solicitados en el PBC:**

Documentos de Carácter Sustancial	GERARDO ROLANDO AREVALOS
Formulario de Oferta y planilla de precios debidamente completado y firmado	cumple
Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida, acompañada de la certificación de firma correspondiente según Res. DNCP 1230/2024	No cumple
Fotocopia simple de cedula de identidad	

MUNICIPALIDAD DE NUEVA COLOMBIA * U.O.C. CORDILLERA *

Lic. Mª del Carmen Romero Resquin
Responsable UOC
Municipalidad de Nueva Colombia

	cumple
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC.	cumple

El oferente GERARDO ROLANDO AREVALOS, NO cumple con la presentación de todos los documentos de carácter sustancial, ya que la Declaración Jurada de Garantía de Mantenimiento de la Oferta presentada por el mismo no cuenta con la certificación de firmas establecida mediante Res. DNCP Nº 1230/2024 vigente desde la fecha 06/05/2024, por tal motivo esta oferta es desechada.

Documentos de Carácter Sustancial	**DISTRIBUIDORA JASY S.A**
Formulario de Oferta y planilla de precios debidamente completado y firmado	cumple
Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida, acompañada de la certificación de firma correspondiente según Res. DNCP 1230/2024	cumple
Fotocopia simple de cedula de identidad	cumple
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	cumple
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC.	cumple

El oferente **DISTRIBUIDORA JASY S.A**, cumple con la presentación de todos los documentos de carácter sustancial.

Atendiendo que el solo el oferente: ***DISTRIBUIDORA JASY S.A cumple con todos los documentos de carácter sustancia, se procede a evaluar al oferente en los demás criterios solicitados en el PBC.***

3) Capacidad Legal

MUNICIPALIDAD DE NUEVA COLOMBIA * U.O.C. * CORDILLERA

Lic. Mª del Carmen Romero Resquin
Responsable UOC
Municipalidad de Nueva Colombia

El Comité de Evaluación procedió a solicitar los Registros del Personal de la Municipalidad, según el cual los representantes no registran datos así mismo procedió a consultar la los datos del oferente a través de https://www.paraguay.gov.py/documentos/funcionario-publico:

Nombre y Apellido	CI N°	Empresa	Constancia Nro.
VISTOR RAFAEL LURAGHI BARRIENTOS	814.851	Distribuidora JASY S.A	6548783
NORMA CATALINA MARIN DE LURAGHI	1336745		6548793
MATIAS BENICIO RUBEN LURAGHI MARIN	4345869		6548798
ESTANIALAO RUBEN MARIN FRANCO	379600		6548804

Documentos de Carácter Formal	Distribuidora JASY S.A
Verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de ofertas, la declaración jurada de no estar comprendido en las prohibiciones y limitaciones para presentar propuesta y contratar, y además las constancias de registro de estructura jurídica y de beneficiarios finales.	CUMPLE
Verificará los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el artículo 21 de la Ley Nº 7021/22.	CUMPLE
. Verificará por los medios disponibles, si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones o limitaciones contenidas en los incisos, aparecen en la	

MUNICIPALIDAD DE NUEVA COLOMBIA U.O.C. CORDILLERA

Lic. Mª del Carmen Romero Resquin
Responsable UOC
Municipalidad de Nueva Colombia

base de datos del SINARH del VICE MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO Y GESTION ORGANIZACIONAL.	CUMPLE
Si se constatara que alguno de las personas mencionadas en el párrafo anterior figura en la base de datos del SINARH del VICE MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO Y GESTION ORGANIZACIONAL, el comité analizará acabadamente si tal situación le impedirá ejecutar el contrato, exponiendo los motivos para aceptar o rechazar la oferta, según sea el caso.	CUMPLE

Los oferentes cumplen con los requisitos de capacidad legal.

4) Corrección de errores aritméticos

No se realizo ninguna corrección aritmética a las ofertas.

5) Detalle de las ofertas participantes.

Nro.	OFERENTES	MONTO DE LAS OFERTAS
1	GERARDO ROLANDO AREVALOS	G.115.900.000
2	DISTRIBUIDORA JASY S.A	G.123.970.600

6) Análisis de Precios Ofertados.

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Referencial		DISTRIBUIDORA JASY		% Diferencia
				Precio unitario	Precio total	Precio unitario	Precio total	
1	Provisión y colocación cartel de obra (1,50m x 1,20m)	un	1,00	1.333.333	1.333.333	1.293.300	1.293.300	-3,00
2	Desmonte de parque y bancos existentes (con recuperación y translado)	un	1,00	1.100.000	1.100.000	1.067.000	1.067.000	-3,00
3	Provisión y colocación de Parque Infantil-Completo (ver EETT)	un	1,00	98.589.000	98.589.000	95.631.300	95.631.300	-3,00

MUNICIPALIDAD DE NUEVA COLOMBIA * U.O.C. CORDILLERA *

Lic. Mª del Carmen Romero Resquin
Responsable UOC
Municipalidad de Nueva Colombia

4	Provisión y colocación de banco de metal (con base incluida)	un	16,00	1.581.700	25.307.200	1.534.200	24.547.200	-3,00
5	Limpieza final y retiro de escombros	gl	1,00	1.476.167	1.476.167	1.431.800	1.431.800	-3,01
Precio Total					**127.805.700**		**123.970.600**	

Como se puede observar no existe diferencias que se encuentren fuera del rango de los márgenes legales establecidos.

7) <u>Verificación de la documentación de carácter formal</u>:

DISRIBUIDORA JASY S.A		
Documentos de Carácter Formal	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	X	
Certificado de Cumplimiento Tributario	X	
Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente	X	
Verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de Declaración de Personas, debidamente firmado, conforme a los estándares establecidos, y cotejará los datos con las personas físicas inhabilitadas que constan en el registro de "Sanciones a Proveedores" del SICP. Con el objeto de verificar si los directores, gerentes, socios gerentes, quienes ejerzan la administración, accionistas, cuotapartistas o propietarios se encuentren dentro de los criterios contemplados en los incisos g), h), i), y j) de la Ley 7021/22.	X	

MUNICIPALIDAD DE NUEVA COLOMBIA U.O.C. CORDILLERA

Lic. Mª del Carmen Romero Resquin
Responsable UOC
Municipalidad de Nueva Colombia

El oferente **DISTRIBUIDORA JASY S.A** cumple con la presentación de todos los documentos dé carácter formal.

8) Solicitud de documentaciones formales

Se solicitó al oferente Distribuidora Jasy S.A los siguientes documentos:

1. Experiencia requerida: Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida, años 2021,2022 y 2023.

2. Capacidad Técnica:

- Declaración jurada de cumplimiento de los bienes ofertados con las especificaciones técnicas requeridas.

- Declaración jurada de contar con la capacidad de entrega en tiempo y forma de los bienes contratados, en caso de resultar adjudicada.

- Catálogos y/o fichas de las especificaciones originales de los bienes ofertados.

3. DDJJ de conocer a cabalidad el sitio en el cual se ejecutara el presente llamado.

Los documentos requeridos, deberán ser remitidos con nota, dirigido a la encargada de la UOC de la Institución, a más tardar hasta el día martes 17 de setiembre 2024 ,hasta las 15:00 PM, mediante correo electrónico uoc¬_nuevacolombia@hotmail.com , dirigida a la máxima autoridad institucional.-

Todos los documentos fueron remitidos en tiempo y forma, por lo cual el comité de evaluación procede a evaluar los demás criterios.

9) Aclaración de ofertas

No se solicitó aclaración de ofertas.

MUNICIPALIDAD DE NUEVA COLOMBIA * U.O.C. * CORDILLERA

Lic. Mª del Carmen Romero Resquin
Responsable UOC
Municipalidad de Nueva Colombia

10) Análisis de los demás documentos que avale el cumplimiento de los criterios técnicos y conforme a los requisitos de calificación:

a) Capacidad Financiera

Información financiera en equivalente de guaraníes	DISTRIBUIDORA JASY S.A					
	AÑO 2021	AÑO 2022	AÑO 2023	Sumatoria de los años 2021,2022 Y 2023	Promedio	Coeficiente medio
Información del Balance						
Total del Pasivo (TP)	801.183.466	1.157.632.324	3.168.333.760	5.127.149.550	1.709.049.850	0,45
Total del Activo (TA)	2.273.413.073	2.983.263.530	6.159.206.795	11.415.883.398	3.805.294.466	
Patrimonio Neto (PN)	1.472.229.606	1.825.631.206	2.990.873.035	6.288.733.847	2.096.244.616	
Activo a corto plazo (AC)	1.151.614.427	1.622.814.659	4.211.686.004	6.986.115.090	2.328.705.030	1,55
Pasivo a corto plazo (PC)	477.661.529	978.900.700	3.048.527.916	4.505.090.145	1.501.696.715	

	DISTRIBUIDORA JASY S.A	
Requisitos exigidos en el PBC	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
a) Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 03 (tres) últimos años: 2021,2022 y 2023	X	
b) Endeudamiento: pasivo total / activo total No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 03 (tres) últimos años: 2021,2022 Y 2023	X	

MUNICIPALIDAD DE NUEVA COLOMBIA U.O.C. CORDILLERA

Lic. Mª del Carmen Romero Resquin
Responsable UOC
Municipalidad de Nueva Colombia

c) Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital. El promedio en los 03 (tres) últimos años: 2021,2022 y 2023, no deberá ser negativo.	X	
Balance General y Estado de Resultado de los 03 (tres) últimos años 2021.2022 y 2023	X	

b) <u>Experiencia Requerida</u>

	DISTRIBUIDORA JASY S.A	
Requisitos	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
Demostrar la experiencia en Provisión y Montajes de Parques Infantiles con facturaciones de venta, contratos y/o recepciones finales u otros documentos, por un monto equivalente al 50 % como mínimo del monto total ofertado en el presente procedimiento de contratación, de los: últimos tres años. 2021/2022/2023. Las sumatorias de las facturaciones deben alcanzar el porcentaje indicado, no será necesaria la presentación del porcentaje del monto establecido por cada año: últimos años 2021/2022/2023.	X	
Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida	X	
Patente comercial vigente a la fecha de apertura del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.	X	

MUNICIPALIDAD DE NUEVA COLOMBIA U.O.C. CORDILLERA

Lic. Mª del Carmen Romero Resquin
Responsable UOC
Municipalidad de Nueva Colombia

c) **Capacidad Técnica**

Requisitos	DISTRIBUIDORA JASY S.A	
	CUMPLE	NO CUMPLE
Declaración jurada de cumplimiento de los bienes ofertados con las especificaciones técnicas requeridas.	X	
Declaración jurada de contar con la capacidad de entrega en tiempo y forma de los bienes contratados, en caso de resultar adjudicada.	X	
Catálogos y/o fichas de las especificaciones originales de los bienes ofertados.	X	

11) Análisis del Acta de Apertura

No se realiza ninguna observación en el acta de apertura.

12) Disponibilidad Presupuestaria

Se procede a verificar la disponibilidad asignada en el Presupuesto de Gastos de la Municipalidad de Nueva Colombia para el Ejercicio Fiscal 2024, según Certificado de **Disponibilidad Presupuestaria Nº 755/2024, el objeto de gasto 534 30 11** del Clasificador Presupuestario, en concordancia con el PAC, se certifica que se cuenta con la disponibilidad Presupuestaria y Financiera suficiente lo que permite contraer las obligaciones resultantes del llamado MENOR CUANTIA NACIONAL **(MCN) N° 15/2024 "Provision Y Montaje De Parque Infantil Y Sillones Para Plaza 29 De Setiembre" con ID N° 452.781**, dando de esta forma estricto cumplimiento a lo establecido en la ley 7021/2022 de Suministro y Contrataciones Públicas.

13) Conclusión

MUNICIPALIDAD DE NUEVA COLOMBIA U.O.C. CORDILLERA

Lic. Mª del Carmen Romero Resquin
Responsable UOC
Municipalidad de Nueva Colombia

- Que, el oferente **DISTRIBUIDORA JASY S.A CON RUC Nº 80087130-8,** cumple con todos los criterios técnicos, económicos y legales exigidos por la convocante.

  Que, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 55º de la Ley 7021/2022: – "Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los términos de referencia, que tenga las calificaciones y capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas"La autoridad competente de la convocante será quien resuelva la adjudicación", y. El Decreto N° 9823/23 Reglamentario de la Ley 7021/2022 "De Suministro y Contrataciones Públicas" en su artículo: - Art. 55 Criterios de adjudicación - ... La adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: La oferta que cumpla todos los requerimientos de las bases de la contratación y presente las mejores condiciones para el Estado en términos de valor por dinero, será propuesta para la adjudicación. Una vez resuelta la adjudicación por parte de la autoridad competente de la convocante, mediante acto administrativo, la suscripción del contrato será por el precio total ofrecido. Habiendo realizado cronológicamente las siguientes como el proceso de llamado a contratación Pública Nacional, publicación en el Portal de Contrataciones, recepción de sobres ofertas, apertura de sobres, análisis del cumplimiento de las ofertas respecto a los documentos sustanciales y formales solicitada en el PBC.

14)<u>Recomendación</u>

Este Comité recomienda la adjudicación del llamado Menor Cuantia Nacional Nº 15/2024 "Provisión Y Montaje De Parque Infantil Y Sillones Para Plaza 29 De Setiembre" con ID N° 452.781, a la firma **DISTRIBUIDORA JASY S.A CON RUC Nº 80087130-8,** por un monto total de **Gs. 123.970.600 (GUARANÍES CIENTO VEINTITRES MILLONES NOVECIENTOS SETENTA MIL SEISCIENTOS).**

MUNICIPALIDAD DE NUEVA COLOMBIA U.O.C. CORDILLERA

Lic. Mª del Carmen Romero Resquin
Responsable UOC
Municipalidad de Nueva Colombia

Finalmente, se resuelve remitir todo el expediente a la Intendencia Municipal, SUGIRIENDO la aprobación y adjudicación por resolución de la máxima autoridad de la Institución, a favor de la firma más arriba individualizada. -

Se aclara que le procedimiento de evaluación culmino en fecha 17 de setiembre del año dos mil veinticuatro a las 09:44 horas. -

No habiendo otro tema que tratar se da por terminado el Acto previa lectura y ratificación del contenido del presente informe. -

MUNICIPALIDAD DE NUEVA COLOMBIA * U.O.C. * CORDILLERA

Lic. Maria del Carmen Romero Resquin
Encargada UOC
Municipalidad de Nueva Colombia